

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1485** *PIQUERAS CORREY CONSERJES, ORDENANZAS, LIMPIEZAS Y JARDINERÍA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 76/10, ejecución 215/10, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 23 de diciembre de 2010 declarando al ejecutado Piqueras Correy Conserjes, Ordenanzas, Limpiezas y Jardinería, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.245,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 10 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110000980-1